

Bogotá D.C., 23/03/2023  
**SLPM – 4419-2023**

Doctor(a)  
**LUIS FELIPE HURTADO CATAÑO**  
[beimar.repare@gmail.com](mailto:beimar.repare@gmail.com) - [dependencia.repare@gmail.com](mailto:dependencia.repare@gmail.com)  
3007060472  
Cali – Valle del Cauca

**REF: RECLAMACION 41744 POLIZA No. 2000126264**  
**NÚMERO SINIESTRO: 1928-2022**  
**PLACA TOMADOR: TZN016**  
**ASEGURADO: TRANSPORTADORA EL PRADO LTDA**

Cordial Saludo:

Con ocasión a la solicitud de reconsideración presentada en nuestra Compañía, en referencia al accidente de tránsito ocurrido el día 07 del mes de Abril de 2021 y con la que se pretende afectar la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual, nos permitimos informarle que una vez analizados los nuevos argumentos y/o documentos aportados, **SEGUROS MUNDIAL reconsidera** el ofrecimiento realizado, por el valor de **DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE., (\$12,000,000)**, por las lesiones que padeciera la señora Andrea Florez Cuellar en el caso que nos ocupa, en el cual se incluye reconocimiento por perjuicios materiales y/o inmateriales.

Es del caso resaltar que nuestro nuevo ofrecimiento se encuentra fundamentado en el análisis y evaluación médica de los documentos aportados, en los que se observa dictamen de medicina legal de fecha 9 de febrero de 2022, en el cual se estableció incapacidad definitiva de 60 días y como secuelas medico legales presenta deformidad física que afecta el cuerpo de carácter permanente; perturbación funcional de miembro inferior izquierdo de carácter permanente.

De lo anterior y teniendo en cuenta lo informado, quedamos pendientes de su respuesta para la elaboración del respectivo CONTRATO DE TRANSACCIÓN, el cual debe ser firmado y autenticado; de igual forma, se debe diligenciar el formulario de conocimiento del cliente SARLAFT. Para coordinar lo descrito puede comunicarse al correo [contratosrc@segurosmondial.com.co](mailto:contratosrc@segurosmondial.com.co) para ordenar el giro correspondiente.

Cordialmente,



Gerente de Soluciones de Seguros  
Seguros Mundial

Líneas de Atención al Cliente

**BOGOTÁ:**  
(+601) 327 47 12/13

**NACIONAL:**  
01 8000 111 935

 **SITIO WEB**  
[www.segurosmondial.com.co](http://www.segurosmondial.com.co)

@SegurosMundial



Elaborado Por: Andres Pardo

